

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

⑩ ES ⑪ NUMERO ⑫ Y
⑬ 247072
⑭ FECHA DE PRESENTACION
⑮ 26 NOV. 1979

MODELO DE UTILIDAD 16 MAR. 1980

③① PRIORIDADES:
③② NUMERO ③③ FECHA ③④ PAIS
P 28 51 245.0 27 de Noviembre 1978 Alemania

④⑦ FECHA DE PUBLICIDAD ⑤① CLASIFICACION INTERNACIONAL
F 27 L 1/00

⑤④ TITULO DE LA INVENCIÓN
"FOCO PARA FOTO-CINE PERFECCIONADO"

⑦① SOLICITANTE (S)
FIRMA: Dr.Ing. BÖHME + CO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
BRAUNSCHWEIG (REP.FED.DE ALEMANIA), Neckarstrasse 9

⑦② INVENTOR (ES)
Dr.Hermann Böhme y Georg Lohse

⑦③ TITULAR (ES)
FIRMA: Dr.Ing. BÖHME + CO

⑦④ REPRESENTANTE
M.V.DE LA TORRE.-

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente invento se refiere a un foco para foto-cine perfeccionado, compuesto por una parte de carcasa alargada, que de una forma desmontable está cerrada por una tapadera y la que en su interior permite el alojamiento de las piezas componentes eléctricas, además de llevar las piezas de zócalo ó porta-lámparas para por lo menos una lámpara así como un reflector habiéndose previsto, en este caso, entre la carcasa y el reflector un hueco para el paso del aire de refrigeración.-

10

Una forma de realización de esta clase se ha dado a conocer, por una manifiesta utilización previa así como por medio de un folleto de la firma Dr.Ing.Böhme + Co, bajo la denominación de tipo 1.000 K. La carcasa de esta ya conocida lámpara de películas se compone de una parte componente de carcasa relativamente plana que pasa a ser una segunda parte componente de carcasa cuya altura y espesor, respectivamente, es tres veces la altura y el espesor, respectivamente, de la parte componente plana de la carcasa. En las caras frontales de la parte componente plana de la carcasa está fijado, de una forma articulada, un estribo que es realizado en la forma de "U", en este caso los brazos de la "U" de este estribo de sujeción son más cortos que la distancia entre el eje de giro y la superficie frontal de la carcasa, la cual está dispuesta en dirección hacia la lámpara. Por lo tanto, la carcasa se coloca a tope con la parte componente de carcasa de más espesor y de más altura, respectivamente, así como después de ser realizado un determinado ángulo de giro con respecto al estribo de sujeción contra el estribo de sujeción. Mientras -

15

20

25

que la parte componente más plana de la carcasa sirve para el alojamiento de las partes componentes eléctricas tales como son, -- por ejemplo, el interruptor, el fusible y otras piezas similares, la parte componente de carcasa de más altura y de más espesor, --
5 respectivamente, circunda el reflector así como las partes de porta-lámparas para la sujeción y para la conexión eléctrica de la lámpara así como de la misma lámpara que está realizada como una lámpara de servicio continuo y de un porta-lámparas de tipo bilateral. En el reflector están fijadas dos trampillas ó placas giratorias cuyos ejes de giro se encuentran dispuestos en paralelo con respecto al eje de la lámpara así como por encima de este último. En la posición de no ser usadas, estas trampillas giratorias son giradas por encima del reflector y, por consiguiente, -- también por encima de la lámpara, por lo que las mismas placas --
10 forman, de este modo, una cobertura frontal para la carcasa. De una forma más exacta, las trampillas giratorias no constituyen ninguna parte componente del reflector, sino que las mismas sirven tan solo como unas trampillas de luz que con respecto a la superficie del reflector dispuesta de una manera fija en la carcasa, tienen solamente una función auxiliar.--
15
20

En este ya conocido foco para foto-cine, la anchura del brazo del estribo de sujeción, que se extiende en paralelo con respecto al eje del foco, corresponde más o menos al espesor y a la altura, respectivamente, de la parte componente plana de la carcasa. En total, la carcasa es, por lo tanto, aproximadamente
25 tres veces más alta que la anchura del mencionado brazo del estribo de sujeción. Este brazo está realizado en forma de rail de

fijación por encima del cual el foco para foto-cine puede ser fijada, de una manera indirecta ó bien directa, en una cámara fotográfica ó bien en un aparato similar.-

5 El presente invento tiene por objeto realizar de una forma más compacta el foco-para foto-cine descrito al principio.

10 De acuerdo con el presente invento, este objeto se consigue por el hecho de que el reflector está dispuesto, de una forma aislada, a una determinada distancia de luz por delante de la carcasa, y de que el mismo está compuesto por una parte componente de reflector que está fijada en la carcasa, además de ser de una sección transversal de forma arqueada, y la que corresponde más o menos a la anchura de la mencionada carcasa, así como por dos trampillas ó placas giratorias que en la posición de uso usadas están dispuestas aproximadamente en los planos de las caras planas de la carcasa, de modo que en la posición de no-uso, el conjunto de la carcasa, de la tapadera de carcasa, de las piezas de porta-lámparas, la lámpara en si así como las trampillas giratorias del reflector, constituyen un cuerpo plano en forma de paralelepípedo.-

20 Por consiguiente, el nuevo foco para foto-cine las piezas del porta-lámpara así como el reflector no se encuentran dispuestos dentro de una segunda parte componente de carcasa. Muy al contrario, el reflector está situado, a una determinada distancia, por encima de la cara longitudinal superior de la carcasa plana. Con el fin de que el foco para cine pueda constituir en todo su conjunto, en la posición de no uso, un cuerpo plano y en forma de un paralelepípedo, el reflector está realizado como un

25

elemento de tres piezas, de modo que el reflector está formado, por lo tanto, por las dos mencionadas placas ó trampillas giratorias así como por una parte componente de reflector que está fijada en la carcasa y que tiene una sección transversal que es de forma arqueada. En este caso las dos trampillas giratorias - pueden estar dispuestas todavía con sus respectivas zonas que - tienen forma de tira y que están dispuestas cerca de su eje de giro por detrás y al lado, respectivamente, del eje longitudinal de la lámpara, con el fin de actuar, de este modo, directamente como un reflector. Para ello es esencial que, en la posición de no uso, las dos placas giratorias se encuentren dispuestas a tope, de una manera plana, contra las caras planas de la carcasa y están situadas, respectivamente, más o menos dentro de los planos de las caras planas de la carcasa, de manera que el espesor de este cuerpo plano en forma de paralelepípedo es determinado prácticamente por la anchura de la carcasa que da alojamiento a las piezas componentes eléctricas.-

Para ello resulta conveniente que un estribo de sujeción se encuentre dispuesto de una forma giratoria por un eje de giro que está dispuesto en paralelo con respecto al eje de la lámpara y que este estribo, al estar la lámpara en la posición de no uso, se encuentre girado en una posición que tapa la cara frontal de la lámpara. Como añadidura, puede ser conveniente que, al no estar el foco en la posición de uso, un plano que se extiende por el eje de giro y por el eje de la lámpara, constituya un plano de simetría del foco para foto-cine.-

En este caso resulta conveniente que la altura de la carcasa co

responda más ó menos a la anchura del brazo del estribo de sujeción, que se extiende de forma paralela al eje de la lámpara.-

Por lo tanto, el nuevo foco para foto-cine tiene tan solo un tercio aproximadamente de la altura que forma la realización anteriormente conocida.-

En la posición de no uso, se obtiene un cuerpo plano de una superficie lisa y en la forma de un paralelepípedo; cuerpo este que puede ser embalado y almacenado de una manera especialmente sencilla. Al no estar en la posición de uso, es decir en la posición, de estar embalado, el estribo de sujeción que está colocado por delante de la lámpara constituye una excelente protección para la lámpara, de modo que puede ser prescindido de la cobertura de la lámpara por medio de las mencionadas trampillas giratorias, la cual había sido prevista en la forma de realización hasta ahora conocida.-

De acuerdo con una preferida forma de realización, la carcasa puede alojar exclusivamente las piezas componentes eléctricas, y la misma está cerrada por la cara longitudinal que está dirigida hacia la lámpara y la que en su altura es sobrepasada por, al menos, un zócalo libre para la cogida de las piezas del porta-lámparas. Por el empleo de unas lámparas con el zócalo en dos extremos ó con un zócalo de tipo bilateral, la carcasa puede tener en su cara longitudinal dirigida hacia la lámpara, dos zócalos que se encuentran en alineación con la respectiva cara frontal de la carcasa y los cuales llevan entre si el reflector fijado en la carcasa, el cual tiene una sección transversal en forma de arco. Pero también existe la posibilidad de que la

carcasa lleve, en cada una de sus dos caras frontales, un respectivo zócalo; zócalos estos que sobresalen de la referida cara longitudinal de la carcasa, y que llevan entre si el reflector que está fijado en la carcasa y que es de una sección transversal de forma arqueada. En el último de estos casos (también) los extremos inferiores de los zócalos estarían, por lo tanto, en alineación con la cara frontal inferior de la carcasa y con la tapadera de carcasa, respectivamente, prevista en este lugar.-

10 Los ejes de giro de las trampillas giratorias pueden estar fijados en los dos zócalos. Además, las trampillas giratorias del reflector pueden estar cubiertas por unas placas de protección calorífuga de tipo giratorio, las que al no estar el conjunto en la posición de uso están dispuestas entre la carcasa y las trampillas giratorias giradas hacia atrás.-

15 Por medio de por lo menos un elemento de resorte, que actúa sobre las trampillas giratorias y/ó sobre las placas de protección calorífuga durante el movimiento giratorio de las mismas, se puede conseguir un movimiento forzado para estas piezas giratorias, por lo que las mismas mantienen la posición giratoria manualmente ajustada. Pero también es posible prever —
20 unos elementos de resorte que hacen que mediante un apriete sean puestas en su posición de uso las trampillas giratorias del reflector y/ó las placas de la protección calorífuga.-

25 El zócalo, ó bien los zócalos, pueden estar fijados en la carcasa de una forma desmontable por medio de una unión de enchufe. Para aumentar la comodidad en el manejo, los zócalos pueden estar dispuestos en la carcasa de una manera giratoria ó

bien desplazable con respecto a esta última, y los mismos pueden ser fijados en sus respectivas posiciones extremas. De este modo, por ejemplo, los dos zócalos pueden ser separados, por la dirección longitudinal de la carcasa, en el sentido opuesto para ser fijados en esta posición extrema, con el fin de intercambiar, de este modo, la lámpara de una forma sencilla ó bien para colocar una lámpara nueva.-

En el caso de que para el nuevo foco foto-cine sea empleada una lámpara ó bombilla con un tubo protector que rodea la misma, de acuerdo con el presente invento es conveniente que este tubo protector esté fijado en ambos zócalos de una forma desmontable. La altura de la carcasa puede corresponder en este caso más o menos al diámetro de este tubo protector.-

Otras características más así como las ventajas de la presente invención se explican a continuación por medio de un ejemplo de realización.-

Una forma para la realización de la presente invención la cual sirve de ejemplo, ha sido indicada en los planos adjuntos en los que:

- la figura 1 muestra una vista de sección transversal del foco para foto-cine con las trampillas giratorias del reflector, las cuales han sido colocadas en la posición de uso, así como con un estribo de sujeción que está girado en ángulo recto con respecto a la carcasa del foco para foto-cine:
- figura 2 indica una vista frontal del foco para foto-cine conforme a la figura 1, en este caso han sido colocados en la posición de no uso las trampillas giratorias del reflector así como

el estribo de sujeción, mientras que la figura 3 muestra una vista de sección longitudinal de la lámpara de película de acuerdo con las figuras 1 y 2, pero en este caso con un estribo de sujeción que está girado hacia abajo.

5 Por consiguiente, el foco para foto-cine aquí representado se compone de una carcasa 1, que ha sido realizada en la forma de un paralelepípedo plano, provista de una cara longitudinal superior 1a, de las caras planas 1c y de las caras frontales 1b. Por su cara longitudinal inferior, la carcasa 1 está cerrada
10 por medio de una tapadera 2 de tipo desmontable. La carcasa 1 lleva en su cara longitudinal superior la dos zócalos 3, en los que se encuentran alojadas las piezas del porta-lámparas 4 para la fijación mecánica y para el contacto eléctrico de una lámpara 5. La lámpara ó bombilla 5 ha sido indicada en la forma de una
15 lámpara de funcionamiento continuado, con un zócalo de tipo desmontable. Ha sido indicado, además un tubo protector transparente que circunda la bombilla y que también se encuentra fijado de una manera desmontable en los dos zócalos 3. Para realizar el cambio de la bombilla 5, en conjunto con el tubo de protección de la misma, así como para efectuar la colocación de una bombilla -
20 nueva, los dos zócalos 3 pueden ser desplazados en un sentido opuesto en la dirección longitudinal de la carcasa 1, y los mismos pueden ser fijados tanto en la posición extraída (Véase lo indicado en la parte derecha de la figura 3) como asimismo en la
25 posición de introducidos (Véase lo indicado a la izquierda de la figura 3). Los dispositivos para la fijación son de tipo convencional, y los mismos, por tanto, no han sido indicados.-

En las caras frontales 1b de la carcasa 1 está fijado, de forma articulada, un estribo de sujeción 7 cuyo eje de giro 8 se encuentra dispuesto de forma paralela al eje de lámpara 9. El brazo 7a de este estribo de sujeción 7 el cual está dispuesto en paralelo al eje 9 de la lámpara, cubre la lámpara 5 al ser colocado el estribo de sujeción 7 en la posición de no uso para el mismo (Véase la figura 2). La altura de carcasa "h" corresponde más ó menos a la anchura "b" del brazo 7a del estribo de sujeción (Véase la figura 2).-

Los zócalos 3, que al estar en la posición de introducidos (Véase lo indicado en la parte izquierda de la figura 3) se encuentran en alineación con la respectiva cara frontal 1b de la carcasa 1, y los mismos llevan entre sí una parte de reflector que está fijada en la carcasa y que tiene una sección de forma arqueada. Además, en los dos zócalos 3 y por medio de unos ejes de giro, 11, que se encuentran dispuestos en paralelo al eje 9 de la lámpara, están alojadas unas trampillas giratorias 12 que en la posición de uso adoptan la posición que está indicada en la figura 1 y las que, al no estar en la posición de uso, en cambio son abatidas en la dirección de las flechas de giro 13 indicadas en la figura 1 de una forma plana contra las caras planas 1c de la carcasa 1. Por la figura 1 se puede observar que los ejes de giro 11 están situados por debajo del eje 9 de la lámpara y que las dos trampillas giratorias 12, al no estar en la posición de uso, se introducen en los contornos exteriores de la carcasa 1 para cubrir con ello el hueco libre entre el tubo de protección 6 y la cara longitudinal superior 1a de la carcasa 1. Por los moti

vos de una mayor claridad, en la figura 3 se han suprimido estas trampillas giratorias 12. En un principio, estas trampillas giratorias 12 también puede ser realizadas en conformidad con las necesidades ópticas de una forma ligeramente arqueada y/o de forma escalonada.-

La figura 1 indica claramente que el eje de giro 8 y el eje de lámpara 9 se encuentran dispuestos, en cualquier caso, dentro de un mismo plano. Sobre todo la figura 2 indica adicionalmente que en la posición de no uso del cuerpo en la forma de paralelepípedo, el cual es constituido de este modo por la carcasa 1; la tapadera de carcasa 2, por las piezas del porta-lámparas 4, por la lámpara ó bombilla 5 y por el reflector 10, 12, el plano que se extiende por el eje de giro 8 del estribo de sujeción 7 así como por el eje de la lámpara 5, es un plano de simetría del foco para foto-cine.-

En la figura 1 se ha reflejado que las trampillas giratorias 12 pueden estar tapadas por unas placas giratorias de protección calorífuga 14 que en la posición de no estar usadas se encuentran dispuestas entre las trampillas giratorias giradas hacia atrás ó abatidas y la carcasa 1. Como añadidura, en la figura 1 se ha indicado, de una forma esquematizada, un elemento de resorte 15 que actúa sobre las trampillas giratorias 12 así como sobre las placas 14 de la protección calorífuga durante el movimiento giratorio de las mismas (Véase una mitad de la figura 1). Como alternativa, la otra mitad de la figura 1 indica los elementos de resorte 16 que hacen que las trampillas giratorias 12 sean apretadas para adoptar su posición de uso. Finalmente -

existe tambien la posibilidad de prever un fiador ó muesca de fijación 17 que puede ser desenclavado de forma manual y que delimita el movimiento giratorio de la carcasa 1 con respecto al estribo de sujeción 7.-

5 La figura 3 permite observar que la parte de reflector 10 está alojada en un estribo elástico ó estribos de resorte 18 -- que se encuentran fijados en la carcasa. Además, se puede observar una guía de corredera 19 prevista para cada uno de los zócalos 3, la cual puede ser formada directamente en el material de la cara longitudinal superior 1a de la carcasa 1. No ha sido presentada la alternativa de solución, según la que los zócalos 3 se encuentran fijados en la carcasa 1 de una forma desmontable por medio de una unión de enchufe.-

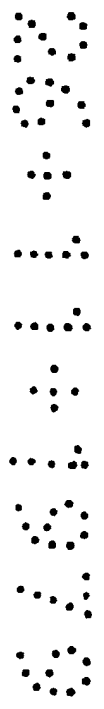
15 La carcasa 1 puede estar hecha de un material plástico, mientras que los zócalos 3 pueden estar hechos de una fundición de metal a presión. De acuerdo con la figura 1, la altura "h" de la carcasa corresponde aproximadamente al diámetro del tubo de protección 6.-

20 Para las placas de protección calorífuga 14 se han indicado en la figura 1 dos soluciones alternativas. Según la mitad izquierda de la figura, la placa de la protección calorífuga está fijada, de forma articulada, a una determinada distancia de la trampilla giratoria 12, mientras que según la mitad de la derecha de la figura se emplea para ambas piezas el mismo eje de giro.-

25 Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la presente invención se hace constar que en la misma podrán ser variables los materiales y dimensiones y en general aquellos otros

detalles accesorios o secundarios que no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad propuesta.-

5 Los terminos en que queda redactada esta memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose interpretar en un sentido más amplio y nunca en forma limitativa.-



REIVINDICACIONES

1ª.- Foco para foto-cine perfeccionado, compuesto por una parte
componente de carcasa alargada, que de una forma desmontable es
tá cerrada por una tapadera y la que permite en su parte interior
5 el alojamiento de las piezas componentes eléctricas, además de -
llevar las piezas de zócalo ó de porta-lámparas para por lo me--
nos una lámpara así como un reflector, habiéndose previsto, en es
te caso, entre la carcasa y el reflector un espacio para el paso
del aire de refrigeración, caracterizado porque el reflector está
10 dispuesto, de una manera aislada, a una determinada distancia de
luz por delante de la carcasa y que el mismo está compuesto por
una parte componente de reflector que está fijada en la carcasa,
además de ser de una sección transversal en la forma de arco; y
la que corresponde más ó menos a la anchura de la referida car-
15 casa, así como compuesto por dos trampillas giratorias que en --
posición de no uso se encuentran aproximadamente dentro de los --
planos de las caras planas de la carcasa, de manera que en posi-
ción de no uso, el conjunto de la carcasa, de la tapadera de la
carcasa de las piezas del porta-lámparas, de la lámpara ó bombi-
20 lla en si así como de las trampillas giratorias del reflector, -
forma un cuerpo plano que es de forma de paralelepípedo.-

2ª.- Foco para foto-cine perfeccionado; conforme a la reivindica
ción 1, caracterizado porque un estribo de sujeción se encuentra
dispuesto de una manera giratoria por un eje de giro que está --
25 situado en paralelo con respecto al eje de la lámpara, y que es-
te estribo, al no estar la lámpara en posición de uso, se encuen-
tra girado en una posición que cubre la cara frontal de la lámpa

ra.-

3ª.- Foco para foto-cine perfeccionado; según reivindicación 2, caracterizado porque un plano que se extiende por el eje de giro y por el eje de la lámpara constituye, al no estar la lámpara en posición de uso, un plano de simetría del foco para foto-cine.-

4ª.- Foco para foto-cine perfeccionado; conforme a la reivindicación 2 ó bien 3, caracterizado porque la altura de la carcasa corresponde aproximadamente a la anchura del brazo del estribo de sujeción, que se extiende de forma paralela al eje de la lámpara.

5ª.- Foco para foto-cine perfeccionado; conforme a una de las reivindicaciones anteriormente indicadas, caracterizado porque la carcasa de alojamiento exclusivamente a las piezas componentes eléctricas y la misma está cerrada por su cara longitudinal que va dirigida hacia la lámpara y que en su altura está siendo sobrepasada por, lo menos, un zócalo libre para la cogida de las piezas del porta-lámparas.-

6ª.- Foco para foto-cine perfeccionado; conforme a una de las reivindicaciones anteriormente indicadas, caracterizado porque la carcasa posee por su cara longitudinal, dirigida hacia la lámpara, dos zócalos que se encuentran en alineación con la respectiva cara frontal de la carcasa y llevan entre si el reflector, fijado en la carcasa, el cual tiene una sección transversal en forma de arco.-

7ª.- Foco para foto-cine perfeccionado; conforme a una de las reivindicaciones 1 hasta 5, caracterizado porque la carcasa lleva, por cada una de sus dos caras frontales, un respectivo zócalo, zócalos estos que sobresalen de la referida cara longitudinal de -

la carcasa y que entre si llevan el reflector que está fijado -
en la carcasa y es de una sección transversal en forma de arco.-

8ª.- Foco para foto-cine perfeccionado; conforme a una de las rei-
vindicaciones anteriores, caracterizado porque los ejes de giro
5 de las trampillas giratorias se encuentran dispuestos por debajo
del eje de la lámpara.-

9ª.- Foco para foto-cine perfeccionado; según una de las reivindi-
caciones anteriormente indicadas, caracterizado porque los ejes
de giro de las trampillas giratorias están fijados en los dos zó-
10 calos.-

10ª.- Foco para foto-cine perfeccionado; conforme a una de las -
reivindicaciones anteriormente indicadas, caracterizado porque -
las trampillas giratorias del reflector están cubiertas por unas
placas giratorias de protección calorífuga que, al no estar en -
15 posición de uso, se encuentran dispuestas, entre las trampillas
giratorias, giradas hacia atrás y la carcasa.-

11ª.- Foco para foto-cine perfeccionado; conforme a una de las
reivindicaciones anteriormente indicadas, caracterizado por, por
lo menos, un elemento de resorte que actúa sobre las trampillas
20 giratorias y/ó sobre las placas de protección calorífugas en el
movimiento de las mismas, que es giratorio.-

12ª.- Foco para foto-cine perfeccionado; conforme a una de las -
reivindicaciones 1 hasta 10, caracterizado por unos elementos de
resorte que ponen las trampillas giratorias del reflector y/ó --
25 las placas de la protección calorífuga en posición de uso.-

13ª.- Foco para foto-cine perfeccionado; conforme a una de las -
reivindicaciones 2 hasta 12, caracterizado por una muesca de fi-

jación que delimita el movimiento giratorio de la carcasa con --
respecto al estribo de sujeción y que puede ser desenclavada ma-
nualmente.-

5 14ª.- Foco para foto-cine perfeccionado; conforme a una de las -
reivindicaciones anteriormente indicadas, caracterizado porque -
el reflector se encuentra alojado en unos estribos de resorte --
dispuestos fijos en la carcasa.-

10 15ª.- Foco para foto-cine perfeccionado; conforme a una de las -
reivindicaciones 5 hasta 14, caracterizado porque el zócalo ó --
bien los zócalos se encuentran fijados en la carcasa de una mane
ra desmontable por medio de una unión por enchufe.-

15 16ª.- Foco para foto-cine perfeccionado; conforme a una de las -
reivindicaciones 6 hasta 15, caracterizado porque los zócalos es
tán dispuestos en la carcasa de una forma giratoria ó bien des-
plazables con respecto a ésta última, y que los mismos pueden es-
ser retenidos en sus respectivas posiciones extremas.-

17ª.- Foco para foto-cine perfeccionado; conforme a una de las -
reivindicaciones indicadas, caracterizado porque la carcasa es ma
terial plástico.-

20 18ª.- Foco para foto-cine perfeccionado; conforme a una de las
reivindicaciones 5 hasta 17, caracterizado porque los zócalos es
tán de fundición de metal a presión.-

25 19ª.- Foco para foto-cine perfeccionado; conforme a una de las
reivindicaciones anteriores, caracterizado por una fijación para
un tubo protector que circunda la lámpara.-

20ª.- Foco para foto-cine perfeccionado; según reivindicación 19,
caracterizado porque el tubo protector está sujeto de una forma

desmontable a los dos zócalos.-

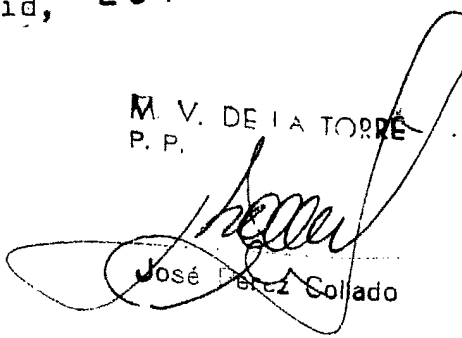
21ª.- Foco para foto-cine perfeccionado; conforme a la reivindicación 19 ó bien 20, caracterizado porque la altura de la carcasa corresponde más o menos al diámetro del tubo protector.-

22ª.- "FOCO PARA FOTO-CINE PERFECCIONADO".-

Consta la presente memoria descriptiva de dieciocho hojas numeradas y mecanografiadas por una sola cara, a las que se les acompañan dos planos para su mejor comprensión.-

Madrid, 26 NOV. 1979

M. V. DE LA TORRE
P. P.


José Pérez Collado

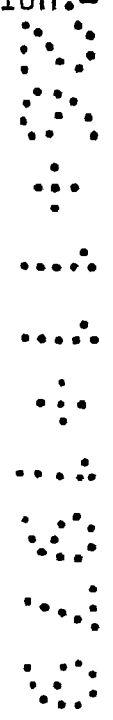


Fig. 2

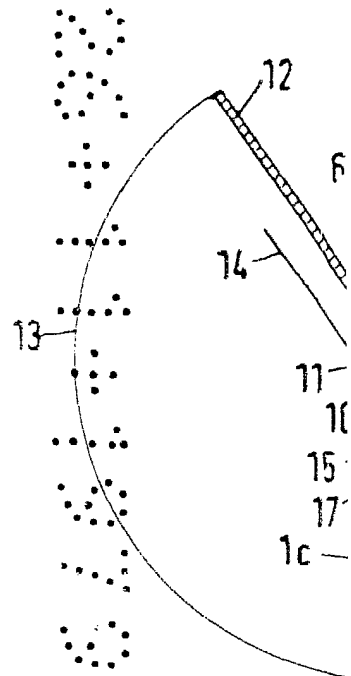
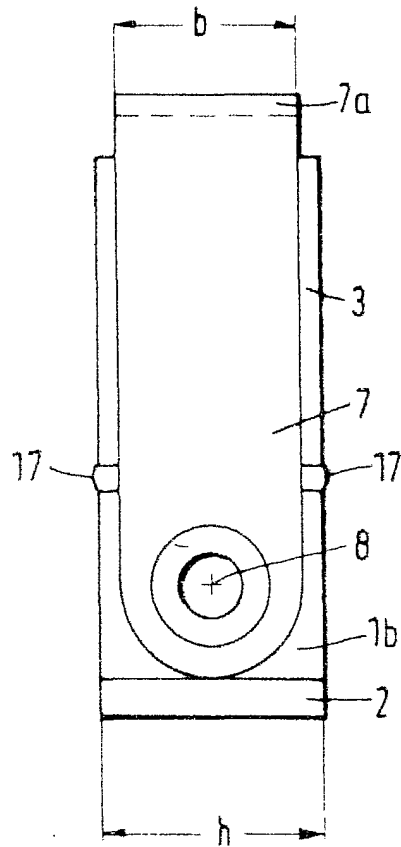
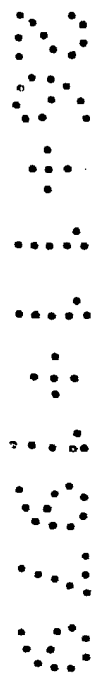
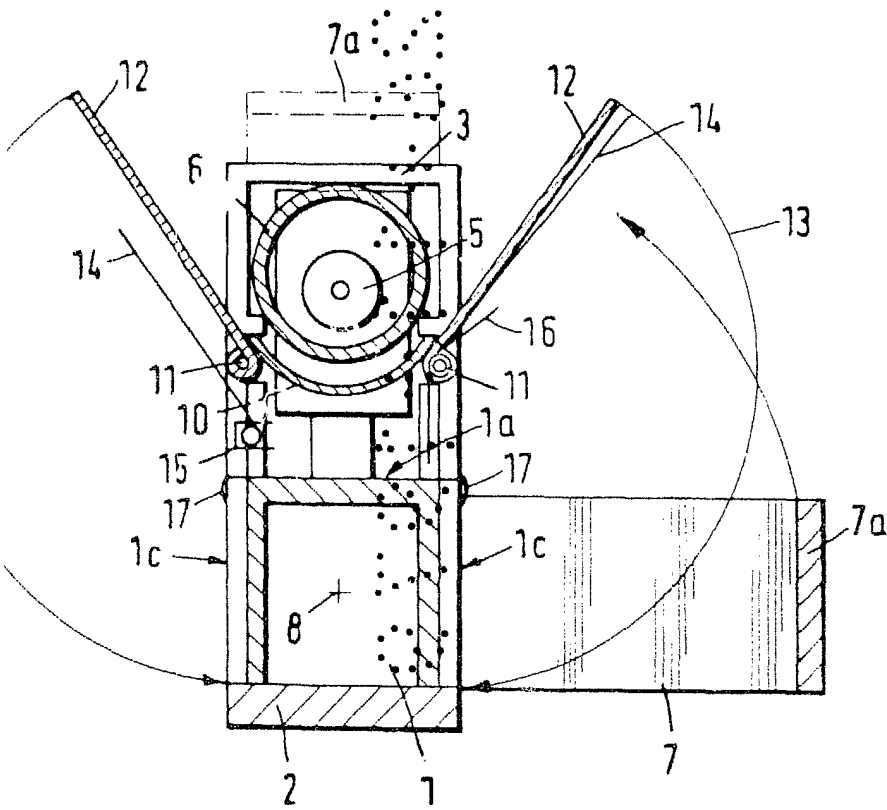


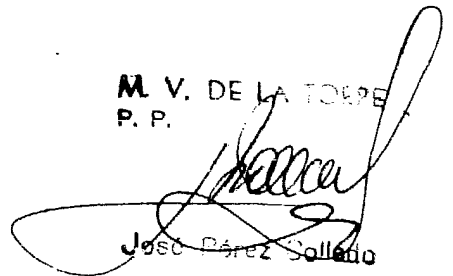
Fig.1



ESCALA VARIABLE

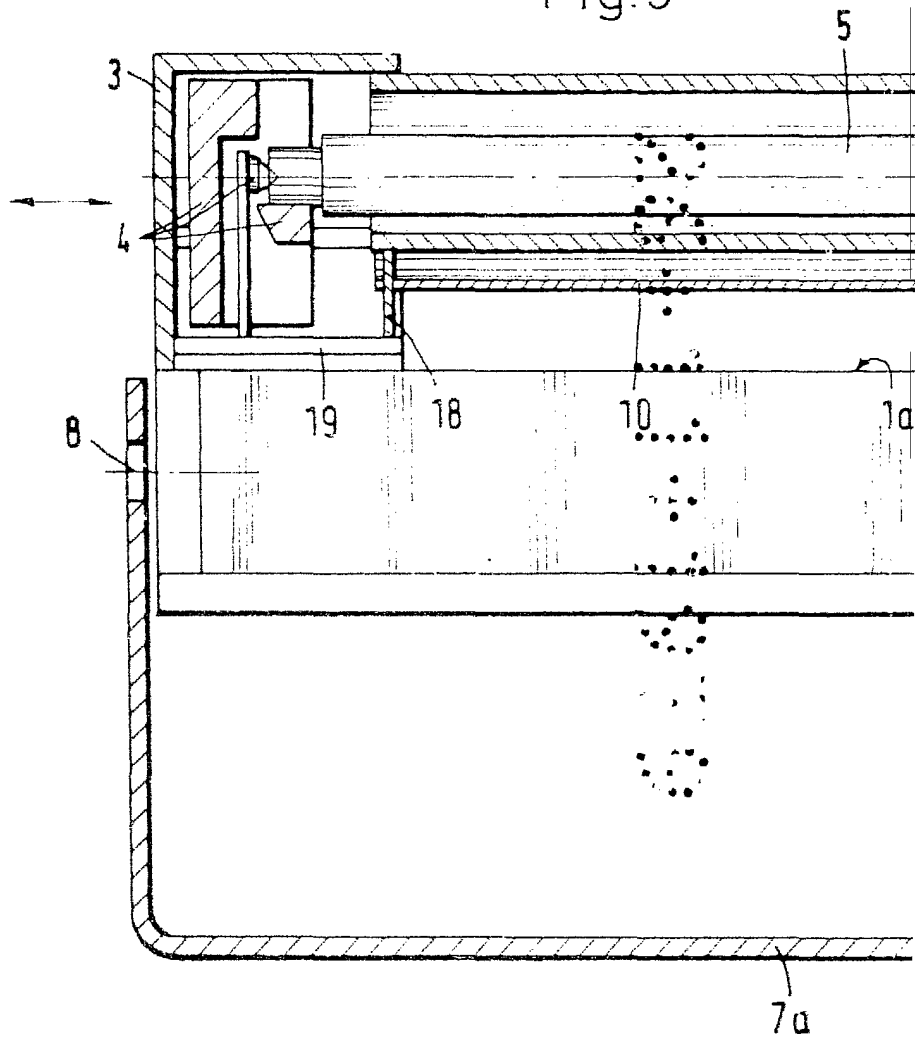
26 NOV. 1979

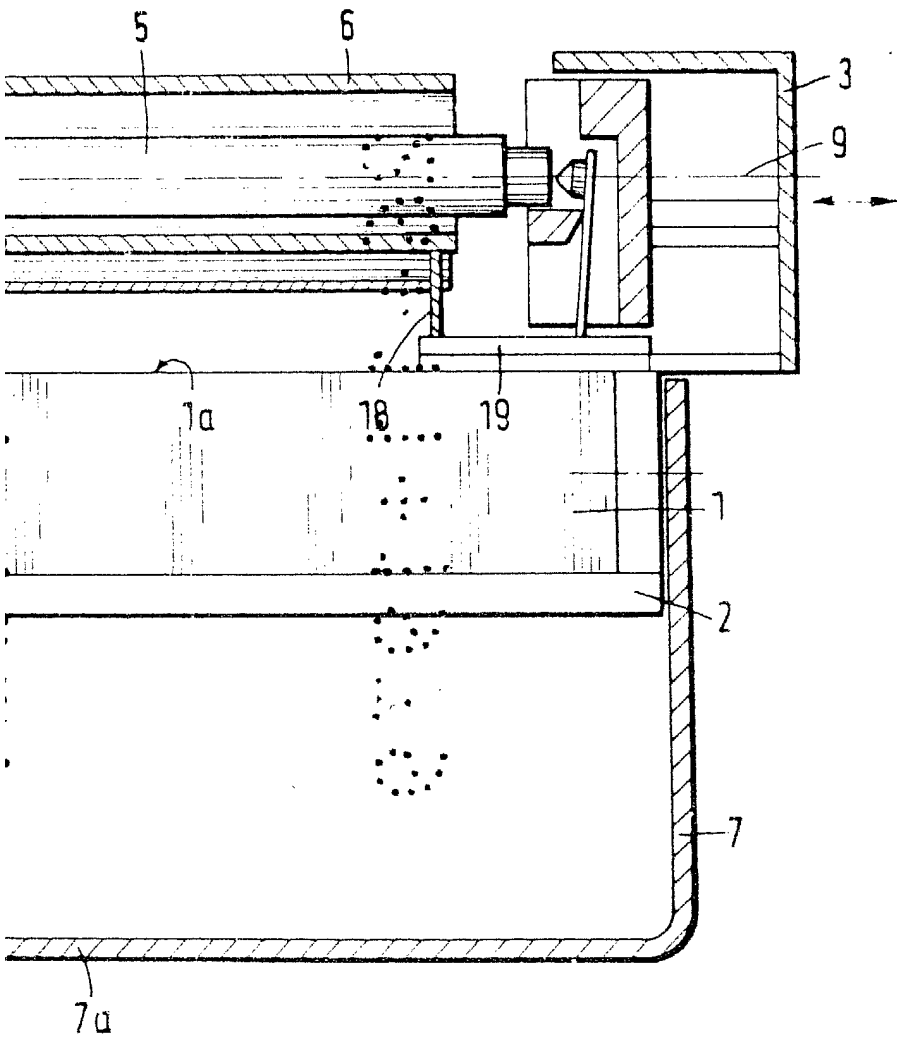
M. V. DE LA TORRE
P. P.



José Pérez Sallado

Fig. 3





ESCALA VARIABLE

26 NOV. 1979

M. V. DE LA TORRE
P.P.

José María Collado